



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

09/09/2010

Presentes: Dra. B. Garat, Dra. N. Berois, Dra. L. Thomson, Dra. C. Scorza, Dr. F. Alvarez, Mag. A. Rojas.

Ausentes: con aviso: Dr. J.C. Benech, Dr. F. Zolessi.

sin aviso: Dr. H.

Musto, Dr. J. Monza, Dr. H. Naya, Lic. A.L. Mello, Lic. L. López.

I Lectura acta anterior

1

Se aprueba.

II Asuntos entrados

1

En Memo PB/FC 437.10 del 8/9/10, la Comisión de Maestrías eleva el Informe sobre el 2do llamado para ingreso de estudiantes (se transcribe):

BIOFISICA

SAN ROMAN

RINCON, María Magdalena. Lic. En Bioquímica. Laboratorio de Biología de Sistemas, Facultad de Ciencias. Director de Tesis: Dr. Luis Acerenza.

BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

CABRERA CABRERA, Florencia. Lic. En

Bioquímica. Laboratorio de Genómica Funcional, Instituto Pasteur.
Director de Tesis: Dra. María Catalina Güida.

GILLMAN

LABANDERA, Luciana. Licenciada en Bioquímica. Sección Virología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dr. Juan Arbiza.

MACHADO BENVENUTI, Adriana Lucina. Licenciada en

Bioquímica. Departamento de Biología Molecular, IIBCE. Director de Tesis: Dra. Inés Ponce de León.

MUÑOZ CORREA,

Florencia. Licenciada en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias, Inmunología. Director de Tesis: Dra. Ana Hernández.

NOVAS

PELAEZ, Rossina. Licenciada en Ciencias Biológicas. Instituto Pasteur.
Director de Tesis: Dr. José L. Badano.

OTTATI BRASELLI,

María Carolina. Licenciada en Ciencias Biológicas. Laboratorio de Interacciones Moleculares, Facultad de Ciencias. Departamento de Genética, Facultad de Medicina. Director de Tesis: Dra. María Ana Duhagón.

BIOQUIMICA

AICARDO GRANDE,

Adrián. Estudiante de Medicina. Dpto. Bioquímica, Facultad de Medicina. Director de Tesis: Dr. Rafael Radi. Codirector de Tesis: Dra. Adriana Cassina.

CIENCIAS FISIOLÓGICAS

BRESCIANO

KAUFFMAN, Jorge Carlo. Licenciado en Bioquímica. Laboratorio de Canales Iónicos, Departamento de Biofísica, Facultad de Medicina. Director de Tesis: Dr. Gonzalo Ferreira.

GOMEZ DANIELE, María

Angélica. Licenciada en Bioquímica. Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina. Director de Tesis Dr. Eduardo Migliaro.

MARTÍNEZ BENGOCHEA, Anabel Lee. Licenciada en

Bioquímica. Laboratorio de Fisiología de la Reproducción, Facultad de Ciencias. Director de Tesis: Dra. Denise Vizziano.

OLIVEIRA

RIOS DIAS Jana Aragana. Licenciada en Ciencias Biológicas, Universidad Católica de Salvador-Bahía, Brasil. Estudiante de Medicina Veterinaria, Universidad Federal de Bahía-Brasil. Departamento de Bovino y Departamento de Nutrición, Facultad de Veterinaria. Directores de Tesis: Dr. José Luis Repetto y Dra. Cecilia Cajarville.

ECOLOGÍA

RODALES

MARIÑO, Ana Laura. Licenciada en Ciencias Biológicas. Área de Biodiversidad y Conservación, Museo Nacional de Historia Natural. Director de Tesis: Dr. Álvaro Soutullo.

GENETICA

CORBI BOTTO.

Claudia Malena, Licenciada en Bioquímica. Dpto. de Genética y Mejora Animal, Facultad de Veterinaria. Director de Tesis Dra. Alicia Postiglioni.

REYES ABALOS, Ana Laura. Licenciada Ciencias Biológicas. Departamento de Genética, IIBCE. Director de Tesis: Dra. Adriana Mimbacas.

MICROBIOLOGIA

BASCUAS

CASTILLO, Thais. Licenciada en Ciencias Biológicas. Sección Fisiología y Genética Bacteriana, Facultad de Ciencias. Director de Tesis: Dra. Fernanda Azpiroz.

DELGADO CERRONE, Leonardo

Martín. Licenciado en Bioquímica. Laboratorio de Fitopatología de la Facultad de Agronomía. Director de Tesis: Dra. Sandra Alaniz Ferro.

RICHERO GONZALEZ, Mariana. Licenciada en Bioquímica. Facultad de Ciencias. Instituto de Química Biológica, Facultad de Ciencias. Director de Tesis: Dra. Gianna Cecchetto.

RIGAMONTI AMORIN, Karem Natalia. Licenciada en Bioquímica. Departamento de Microbiología, IIBCE. Director de Tesis: Dra. Claudia Piccini. Codirector de Tesis: Dra. Sylvia Bonilla.

NEUROCIENCIA

ISASI CAPELO, Eugenia

Eloísa. Licenciada en Ciencias Biológicas. Dpto. Neurobiología Celular y Molecular, IIBCE. Directores de Tesis: Dra. Silvia Olivera y Dr. Luis Barbeito.

RUIZ PERERA, Lucia Mercedes.

Licenciada en Ciencias Biológicas. Laboratorio de Neurociencias, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dr. Francesco Rossi.

TRIAS TEJERIA.

Emiliano. Licenciado en Ciencias Biológicas. Instituto Pasteur, IIBCE. Director de Tesis Dr. Luis Barbeito.

ZOOLOGIA

COELHO MOLINA, Lorena

Rosario. Licenciada en Ciencias Biológicas. Laboratorio de Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental del Territorio, Facultad de Ciencias. Director de Tesis: Dr. José Carlos Guerrero.

FERREIRA OJEDA, Luis

Carlos. Biólogo de la Universidad del Magdalena, Colombia. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dr. Eduardo Florez. Codirector de Tesis: Dr. Miguel Simó.

GOMEZ DAMIANO, Demian

Fernando. Licenciado en Ciencias Biológicas. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dra. Carmen Viera.

MAGNONE ALEMAN, Larisa. Licenciada en Ciencias

Biológicas. Laboratorio de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dra. María Salhi.

MOURGLIA PONS, Virginia

Laura. Licenciada en Ciencias Biológicas. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dra. Patricia González.

PERDOMO MACHADO, Cintya Daniela. Licenciada en

Ciencias Biológicas. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dr. Enrique Morelli. Codirector de Tesis: Dr. Fernando Pérez Miles.

REMEDIOS DE LEON, Mónica Luján.

Licenciada en Ciencias Biológicas. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dra. Patricia González.

SANTAMARIA RIOS, Laura. Bióloga.

Universidad de Tolima. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Director de Tesis Dr. Fernando Pérez Miles.”

Se aprueba el informe y se eleva a Comisión Directiva.

2

En Memo PB/FC 439.10 del 8/9/10, la Comisión de Maestrías eleva la siguiente integración de tribunal (se transcribe):

“Se toma conocimiento de la carta del Dr. Michel Borde proponiendo el tribunal que juzgará la tesis de la Lic. Virginia Comas.

Se resuelve:1) Designar el siguiente tribunal que juzgará la tesis de la Lic. Virginia Comas: Dr. Omar Macadar en calidad de Presidente y los Dres. Angel Caputi y Ana C. Silva en calidad de Vocales. Director de tesis: Dr. Michel Borde. Título de la tesis: “Modulación central de un sistema sensorial por un comando motor.” 2) Comunicar esta resolución al CCA.”

Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

3

En Memo PB/FC 383.10 del 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente propuesta de tribunal (se transcribe):

“Se toma conocimiento de la carta de los Dres. Daniel Conde, Omar Defeo y Marcel Achkar proponiendo el tribunal que juzgará la tesis de la Mag.Lorena Rodríguez.

Se resuelve:1) Designar el siguiente tribunal que juzgará la tesis de la Mag. Rodríguez: Dr. Matías Arim en calidad de Presidente y los Dres. Danilo Calliari y Carlos Perdomo en calidad de Vocales. Director de Tesis: Dr. Daniel Conde, co-directores: Dres. Omar Defeo y Marcel Achkar. Título de la tesis: “Eutrofización de las lagunas costeras de Uruguay: impacto y optimización de los usos del suelo.” 2) Comunicar esta resolución al CCA.”

Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

4

En Memo PB/FC 384.10 del 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“Se toma conocimiento de la carta de la Mag. Silvia Villar solicitando una constancia de reconocimiento de las actividades realizadas en la pasantía que desarrolló en junio pasado en la Universidade do Vale do Itajai, así como de la carta de su director de tesis avalando dicha pasantía. Esta constancia es solicitada por la ANII, agencia que financió dicha pasantía.

Se resuelve: Elevar esta solicitud al CCA.”

Se aprueba. Se confeccionará una carta tipo a fin que sea utilizada para todos los solicitantes. En el caso que se soliciten créditos para la pasantía, se enviará a la Comisión de Maestrías para que ésta asigne los que correspondan.

5

En Memo PB/FC 385.10 de fecha 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“Mag. Cecilia Abreu Olano

Teniendo en

cuenta que el director de tesis propuesto es el Dr. Pablo Opezzo, quien es investigador Grado 3 de PEDECIBA Biología y que el 13/5/10, el CCA aprobó que dirigiera una tesis doctorado, esta Comisión no considera conveniente acceder a que el Dr. Opezzo dirija otra tesis de Doctorado.

Se resuelve: Elevar esta aspiración al CCA.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y por consiguiente no se accede a la segunda orientación.

6

En Memo PB/FC 388.10 del 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“Dirección de tesis de Doctorado por parte de investigadores Grado 3.

Teniendo en cuenta la situación

suscitada por el caso de un investigador Grado 3 que ya dirige un trabajo de tesis de Doctorado y propone dirigir un segundo estudiante de Doctorado, esta Comisión considera pertinente que se reformule el Artículo 2 del Area Química de la sesión de la Comisión Directiva de PEDECIBA de fecha 25/3/10, de tal manera de limitar a uno solamente el número de estudiantes de Doctorado dirigidos por un investigador Grado 3.”

En virtud del estado de la discusión de las categorías (grados) de los investigadores del Programa, se posterga la decisión. De igual forma, el Area Biología puede aplicar la resolución de Comisión Directiva citada, sin que sea necesario elevarlo a ésta.

7

En Memo PB/FC 386.10 del 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“Cecilia Beatriz Sónora Muñiz

Teniendo en cuenta que la directora de la tesis propuesta, Dra. Ana Hernández, es investigadores Grado 3

de PEDECIBA Biología, y que actualmente dirige un estudiante de Maestría y próximamente actuará como tutora de otro estudiante de Maestría,

Se resuelve: Elevar al CCA la solicitud de la Dra. Hernández.”

Se le informará a la Dra. A. Hernández que si bien está en condiciones de orientar un doctorando, para poder evaluar si se le amplía el cupo, el CCA solicita se informe el grado de avance de la tesis de Natalia del Río.

8

En Memo PB/FC 388.10 del 24/8/10, la Comisión de Doctorado eleva las siguientes resoluciones (se transcriben):

“Solicitudes
de pasaje director del Programa de Maestría al de Doctorado

3.4

Lic. Matías Machado González

Esta Comisión

entiende que el Lic. Machado no reúne las condiciones reglamentarias en el momento actual para solicitar el pasaje directo del Programa de Maestría al de Doctorado. En tal sentido se le recuerda al estudiante que las publicaciones que presente en su *curriculum vitae*, no constituyen el resultado del proyecto de Maestría de PEDECIBA Biología, ya que éste no ha sido aprobado aún por la correspondiente Comisión.

3.5 Lic. Leonardo
Darré Castell

Esta Comisión entiende que el Lic.

Darré no reúne las condiciones reglamentarias en el momento actual para solicitar el pasaje directo del Programa de Maestría al de Doctorado. En tal sentido se le recuerda al estudiante que las publicaciones que presente en su *curriculum vitae*, no constituyen el resultado del proyecto de Maestría de PEDECIBA Biología, ya que éste no ha sido aprobado aún por la correspondiente Comisión.”

En virtud que ambos aspirantes han aprobado el proyecto el 26/7/10, se devuelve a la Comisión de Doctorado para su revisión.

9

En Memo PB/FC 389.10 del 26/8/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración (se transcribe):

“Por cumplir

con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

**QUINTANS SIVES,
Federico**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Daniel Conde) y laboratorio de recepción (Lab. de Limnología, Facultad de Ciencias). El 26/8/10, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante."

Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

10

En Memo PB/FC 435.10 del 3/9/10, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

"Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

**CAPOANO BEVILACQUA, Carlos
Adrián**

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Ricardo Benavente), co-directora (Dra. Adriana Geisinger) y laboratorio de recepción (Dpto. de Biología Molecular, IIBCE). El 1.9.10, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante."

Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

11

En carta fechada 24/8/10, el Dr. R. Fariña solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Sebastián Tambuso para que éste concorra al VII Congreso Latinoamericano de Paleontología, que tendrá lugar en La Plata (Argentina) del 20 al 26 de setiembre/10.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

12

En carta fechada 24/8/10, el Dr. R. Fariña solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Jean Philippe Gibert para que éste concurra al VII Congreso Latinoamericano de Paleontología, que tendrá lugar en La Plata (Argentina) del 20 al 26 de setiembre/10.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

13

El Dr. R. Armentano en correo electrónico del 7/9/10, solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Diego Suárez para que éste se inscriba en el Congreso Int. 2010 y para el pago de servicio de conexión a Internet que fue aprobado el año pasado.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

14

La Dra.C.Viera en carta del 7/9/10, solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Fátima Díaz para realizar una pasantía en la Universidad de Salvador de Bahía (Brasil), con el co-orientador Dr. Hilton Japyassú.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

15

En carta fechada 27/8/10, el Dr. F. Noya solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Ma. Cecilia Rodríguez Esperón para cubrir parcialmente los gastos incurridos en su participación en el curso "Advanced Bacterial Genetics", que se realizó en el Cold Spring Harbor Lab., entre el 9 y el 29 de junio/10.

Se le recuerda que las peticiones deben solicitarse al CCA con antelación al gasto. Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

16

El Dr. R. Velluti en carta de agosto/10, solicita utilizar su alícuota investigador para el pago parcial del pasaje aéreo a Quito (Ecuador) a fin de asistir al Congreso Latinoamericano de Sueño (FLASS).

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

17

El Dr. M. Simó en nota fechada 30/8/10, solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Marcelo Alves Días, para cubrir los gastos de inscripción, pasajes y estadía para que éste participe en el I Congreso Latinoamericano de Conservación de la Biodiversidad, a desarrollarse en San Miguel de Tucumán (Argentina) del 22 al 26 de noviembre/10. Solicita asimismo extensión de plazo de rendición (a posteriori que el estudiante regrese del viaje).

Se aprueba el uso de la alícuota, pero la rendición deberá realizarse en fecha (29/10/10).

18

El Dr. M. Simó en nota fechada 30/8/10, solicita autorización para utilizar la alícuota estudiante de Carolina Jorge, para cubrir los gastos de inscripción, pasajes y estadía para que éste participe en el I Congreso Latinoamericano de Conservación de la Biodiversidad, a desarrollarse en San Miguel de Tucumán (Argentina) del 22 al 26 de noviembre/10. Solicita asimismo extensión de plazo de rendición (a posteriori que el estudiante regrese del viaje).

Se aprueba el uso de la alícuota, pero la rendición deberá realizarse en fecha (29/10/10).

19

En nota del 30/8/10, el Dr. D. Bía solicita autorización

para utilizar las alícuotas estudiantes de Ignacio Farro Ventura y Juan Torrado Arrosa para los gastos de su asistencia de éstos a la 32 Conferencia Anual Int. de la Soc. Ingeniería en Medicina y Biología de IEEE, EMBC'10. Asimismo solicita utilizar su alícuota investigador para la concurrencia a la misma actividad.

Se aprueba ambas solicitudes y se recuerda que deberán rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

20

En carta fechada 30/8/10, la Q.F. A. Arias solicita autorización para utilizar su alícuota investigador para concurrir al XII Congreso Argentino de Microbiología y Taller Int. de Rizósfera, Biodiversidad y Agricultura Sustentable, que se realizarán en Bs.As. (Argentina) del 17 al 22 de octubre/10.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

21

Con fecha 26/8/10, la Dra. M. Sicardi solicita autorización para utilizar su alícuota investigador en gastos de asistencia al "12th Int. Symposium on Biological Nitrogen Fixation with Non-Legumes", a desarrollarse en Buzios (Brasil) del 3 al 9 de octubre/10.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

22

El Dr. E. Morelli en carta del 1/9/10, solicita autorización para utilizar la alícuota tesista de Estela Santos, para costear trabajos de campo en los Dptos. de Canelones, Colonia y Salto.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

El Dr. R. Pérez Crossa en correo electrónico del 8/9/10, solicita autorización para utilizar su alícuota investigador para que su estudiante Ana Marandino concorra al "XII Congreso Argentino de Microbiología" a desarrollarse en Bs.As. (Argentina) del 17 al 20 de octubre/10.

Se aprueba y se recuerda que deberá rendir con la totalidad del monto de la alícuota en boletas (fecha rendición alícuota: 29/10/10).

III Asuntos varios

1

En correo electrónico del 8/9/10, L. Bogiloff (Aux. Presupuesto) eleva un borrador de nota a ser enviado a los investigadores conteniendo la nueva planilla electrónica para las rendiciones de alícuota. Informa que el informático D. Scelsa está finalizando un programa para esta planilla de manera que con las rendiciones en formato electrónico se pueda generar una base de datos y filtrar la información.

Se realizan modificaciones al borrador.

2

La coordinadora plantea una posible extensión de horario de L. Bogiloff a partir del 29/10/10.

3

(ver acta CCA 22/8/10) Se da entrada a las propuestas de las subáreas: ECO, BQ y BCM y ZOO.

Se resuelve instar a las subáreas restantes a enviar las suyas a la brevedad. Asimismo se nombra a los Dres. P. Inchausti, R. Pérez Crossa, S. Martínez, F. Zolessi e I. Ponce de León, junto con la Mag. A. Rojas (por los estudiantes) para integrar una Comisión que entienda en las propuestas recibidas de las subáreas y eleva al CCA un informe *ad hoc*.

4

Llamados (estudiantes) a: asistencia a cursos en el exterior,

participación en eventos y pasantías locales y en el exterior:

Se modifican agregándose: "Deberá ser estudiante del Area, al momento de usufructuar el apoyo."

5

La Dra. E. Castillo en correo electrónico del 13/8/10, solicita que sea enviado a los investigadores del Area, los lugares donde se encuentran los equipos adquiridos con fondos PEDECIBA.

El listado será colgado en la página web del área y se enviará un mail a los investigadores informándolo

6

La Secretaría Presupuesto informa a efectos de determinar qué hacer con los equipos en desuso que se encuentran en el sótano de PEDECIBA Central.

Se resuelve descartarlos en virtud de la obsolescencia de los mismos.
